



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 10 de Enero del 2024



Firma Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.01.2024 17:17:49 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000046-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000193-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 15 de febrero de 2023, la Resolución Administrativa N° 001446-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 30 de octubre de 2023, el Oficio Circular N° 000002-2024-ST-CNGA-PJ remitido por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial del 9 de enero de 2023, y,

CONSIDERANDO:

**Primero.-** Por Resolución Administrativa N° 000193-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ se designó, a la Econ. Mariela del Carmen GUERRERO VÁSQUEZ, como Responsable de la Gestión de Ecoeficiencia de esta sede judicial para el año 2023; asimismo se conformó, entre otros, el Comité de Ecoeficiencia el cual estuvo integrado por los Jefes de las Unidades de Administración y Finanzas, Planeamiento y Desarrollo, Coordinadores de las áreas de Informática, Recursos Humanos y Logística, por el Jefe de Seguridad y por el Responsable de Imagen Institucional de esta sede judicial; posteriormente, a través de la Resolución Administrativa N° 001446-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 30 de octubre de 2023 se reconstituyó el referido Comité.

**Segundo.-** Mediante Oficio Circular N° 000002-2024-ST-CNGA-PJ el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial solicita se viabilice la conformación del Comité de Ecoeficiencia, se designe al Gestor de Ecoeficiencia y a sus promotores conforme a las indicaciones que ahí señala.

**Tercero.-** Siendo así, con la finalidad de implementar una cultura organizacional de preservación, cuidado del medio ambiente y uso eficiente de los recursos asignados a la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en coherencia con la política institucional del Poder Judicial; y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM que aprueba las Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública y de la Resolución Administrativa N° 000259-2022-GG-PJ que aprueba la Directiva "Gestión de la Ecoeficiencia en el Poder Judicial" – versión 02, corresponde emitir el acto administrativo pertinente.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3, 4 y 9 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

**Artículo Primero: DESIGNAR** a la Econ. Mariela del Carmen GUERRERO VÁSQUEZ, Gerente de Administración Distrital como Responsable de la Gestión de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año judicial 2024.

**Artículo Segundo: CONFORMAR** al Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año judicial 2024, conforme al siguiente detalle:

| NOMBRES Y APELLIDOS            | CARGO ESTRUCTURAL                   | CARGO EN EL COMITÉ |
|--------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Olga Basilio Ventura           | Jefe de la UAF                      | Presidente         |
| José Carlos Reyes Cuentas      | Jefe de la UPD                      | Integrante         |
| Raúl Emilio Infante Mauricio   | Coordinador de Informática          | Integrante         |
| Flor de María Huamán Gutiérrez | Coordinador de Recursos Humanos     | Integrante         |
| Luz Janet Unocc Lactahumán     | Coordinador de Logística            | Integrante         |
| Luis Humberto Hernández Huamán | Jefe de Seguridad                   | Integrante         |
| Víctor Alfredo García Álvarez  | Responsable de Imagen Institucional | Integrante         |





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Tercero: DESIGNAR** al señor **Juan Carlos REYES CUENTAS**, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo para el año judicial 2024, como Gestor de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año 2024.

**Artículo Cuarto: PRECISAR** que las funciones del Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año 2024, en atención a lo dispuesto en la Directiva "*Gestión de Ecoeficiencia en el Poder Judicial*" – versión 02, aprobada por Resolución Administrativa N° 000259-2022-GG-PJ son las siguientes:

- Conducir el proceso de elaboración del Compromiso de Ecoeficiencia y gestionar su aprobación.
- Conducir el proceso de elaboración y actualización del Plan de Ecoeficiencia y gestionar su aprobación.
- Monitorear y realizar el seguimiento de la ejecución del Plan de Ecoeficiencia.
- Gestionar que el presupuesto anual considere los recursos necesarios para la implementación de las medidas de ecoeficiencia.
- Evaluar y emitir recomendaciones sobre los proyectos de directivas, lineamientos y otros documentos relacionados a la gestión de la Ecoeficiencia.
- Coordinar con los órganos de línea, los órganos de administración interna la designación de promotores de ecoeficiencia y supervisar el cumplimiento de sus funciones.
- Ejercer los demás que señalen las leyes y la normativa sobre la materia

**Artículo Quinto: DISPONER** que el Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año 2024, cumpla con designar al/los promotor/es de Ecoeficiencia en el plazo de 5 días hábiles, en atención a lo establecido en el numeral 4.11 de la Directiva "*Gestión de Ecoeficiencia en el Poder Judicial*" – versión 02, aprobada por Resolución Administrativa N° 000259-2022-GG-PJ.

**Artículo Sexto: PONER** a conocimiento la presente resolución a la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital y de los integrantes del Comité conformado para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sds

